

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 25 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 25 de mayo de este año, recibimos las noticias siguientes:

La primera hora se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de un largo preámbulo:

Las Cortes ordinarias acuerdan: que convoquen Cortes constituyentes que derogando las leyes de la Constitución de 1801, parte integrante de la Constitución, se haga efectivo el derecho legítimo.—Canga-Argüelles, de Orgaz, Cruz Ochoa, Vall, y otras firmas de diputados caristas. La apoyará el primero de los señores.

La proposición del diputado Sr. Pascual, cuya presentación anunció el sábado, dice testualmente: «Visto al Congreso se sirva declarar la violación de la ley constitucional cometida por el gobernador de Barcelona D. Bernardo Iglesias, al mando de aquella ciudad á los señores Royanez, Nodot y Andres Michel, extranjeros residentes en la misma ciudad, conduciéndoles á la frontera francesa por un motivo formal que auto-riza al Congreso 22 de mayo de 1871.—Pascual, Figueras. Siguen las

Segun nos escriben de Sevilla que se van á enagenar las huertitas tituladas «Retiro y Alcová» pertenecientes al patrimonio que fué de la casa de S. Pero todavía hay quien cree que no se realizará esta venta, porque las fincas están comprendidas dentro de las murallas y con su enagenación quedarán completamente inutilizadas gran parte de los jardines y una muy pequeña del palacio Árabe. Esto se espera en Sevilla que si el ministro de Hacienda, antes de entrar en definitiva la venta de las pesadas fincas, fija su atención en esta cuestión, no echará á perder el trabajo del Sr. Mochales y del alcaide de aquel sitio real, que con su trabajo han llegado á poner en dependencia á la altura que importancia reclama.

Dice la Epoca: En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo para que ni aun en el seno de la Comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen el Sr. Elduayen presentará oportunamente una enmienda para que se aborden los vigentes hasta el 31 de febrero. De este modo podrán ser los presupuestos examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.

—En Barcelona, Tarragona y otros puntos de Cataluña se trata de solemnizar el aniversario de la exaltación al pontificado de Pío IX, quien el 21 de junio próximo cumple los 25 años de pontificado.

—Las Provincias de Valencia se queja del intolerable estado en que se encuentran los pueblos de aquella provincia, por el gran número de ladrones:

«Las gentes honradas y que algo tienen que perder, dice, no solo no pueden viajar de uno á otro pueblecillo, sino que ni aun pueden salir á trabajar sus campos, sitiados por los bandidos, que saquean á los que se aventuran fuera de poblado. De Bonairente nos hablan de gran número de robos cometidos por aquellos pueblos, algunos conocidos del público, y otros que aun no han llegado á su dominio. Así el viernes último, en la senda llamada de la Escalerola, robaron á un infeliz de Bañeras, al que maltrataron y despojaron de cuanto llevaba. En el camino de Bonairente á Benejúma están ocurriendo tambien continuos robos, y para que el escándalo llegue á su colmo, nos escriben que los *roders* entraron en Cofrentes, donde convocaron á muchos vecinos á un baile, al que hicieron asistir al alcalde, que estaba enfermo en cama, y comenzar el can-can, acompañando á los bandidos.»

—En la madrugada del 17 de abril último han sido robadas varias alhajas pertenecientes á la iglesia de Santiago de Sigrás, ayuntamiento de Cambre.

—En la Nava del Rey se amotinaron ayer los presos de la cárcel, ignoramos por qué causa. Solo se sabe que habiendo sido preciso hacer uso de la fuerza pública para reprimir el alboroto, resultaron un muerto y varios heridos de entre los mismos amotinados.

—La direccion general de Aduanas ha dirigido la siguiente circular á los administradores de las mismas:

En vista de una consulta del administrador de la aduana de Irún acerca de la manera de despachar los libros con encuadernaciones de marfil y nácar, esta direccion general ha acordado como resolusion de la referida consulta:

1.º Que la prescripcion contenida en las partidas 164 y 165 del arancel, referente á las encuadernaciones, es sólo aplicable á los libros en rústica ó con cartones de resguardo.

Y 2.º Que en el adeudo de los libros con encuadernaciones de otras materias se deduzca el peso de estas y se aforen por sus respectivas partidas del arancel, entendiéndose que la *posta* pertenece á la 300 de la vigente tarifa.

—Afluye la sangre al rostro cuando se encuentran noticias como las que si-

guen, que tomamos de las Provincias de Valencia:

«Se ha dicho estos dias que ha entrado la division entre algunos de los más tristemente célebres facinerosos de la provincia, por rencillas nacidas sin duda de sus odios ó de la division del botin que obtienen en sus latrocinios. A consecuencia de ello parece que han reñido los individuos de la partida del *Blau*, dividiéndose en dos, en la una de las cuales marchan al frente Simeon Cerezo y el tio Juan, y en la otra el célebre Miñonet, no ménos temible que los anteriores. Si para ejercer su oficio procuran engrosar sus divididas flas con nuevos reclutas, habrá perdido el pais, que tendrá dos partidas de bandoleros en vez de una.

«Es tanta la audacia de los bandidos y se les ha visto cometer actos tan arrojados, por la impunidad que vienen disfrutando, que hasta en las poblaciones importantes no se creen los vecinos á cubierto de sus ataques. De aquí que el juéves cundiera en Liria la noticia de que algunos facinerosos se hallaban en las inmediaciones dispuestos á entrar en ella, lo cual produjo viva alarma, é hizo que se organizaran fuertes rondas para reechar el anunciado ataque si llegaba á tener lugar. No se atrevieron á tanto los *roders*, ni era creible que tal hicieran, pero el temor y alarma que reinó en Liria, demuestran la situacion en que viven nuestros pueblos, de la que es preciso salir á toda costa.

—El gobernador de Badajoz participó anoche haber pasado por aquella estacion el tren que conduce á Lisboa á los viajeros portugueses. Las autoridades civiles y militares y gran número de particulares de aquella ciudad con una banda de música, despidieron á los expedicionarios, que extraordinariamente satisfechos rogaron al gobernador se hiciese intérprete para con todos de sus sentimientos de amistad y gratitud para los españoles.

—Hoy ha tenido lugar en Barcelona un acontecimiento de gran importancia, bajo el punto de vista industrial tan interesante para aquella ciudad. La fábrica de los señores Batlló, cerrada desde hace tres meses, ha vuelto á abrirse, dando, como anteriormente, ocupacion á considerable número de obreros.

—Esta tarde á la una han ido á palacio el presidente y dos secretarios del Congreso para recoger la firma del rey en el acta del juramento.

La comitiva se componia de un carruaje con cuatro maceros, otro donde iban los secretarios Sres. Ferratges y Rios Portilla, y el tercero, tirado por cuatro caballos, que ocupaba el Sr. Olózaga.

Al llegar á palacio formó la guardia,

tocando la marcha de infantes, y la comision, acompañada de los mayores, subió á las habitaciones régias donde S. M., acompañado de la alta servidumbre, del presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado, Hacienda y Gobernacion, recibió á la mesa de las Cortes con la mayor deferencia.

Expuesto el objeto de la visita, el rey firmó tres actas, una para el Congreso, otra para el Senado y otra para el Gobierno, despues de lo cual S. M. conversó largo rato con el Sr. Olózaga y los secretarios, retirándose la comision con los mismos honores que á la llegada.

—El Sr. Diaz Quintero ha presentado una proposicion para que una vez tomada en consideracion la proposicion del Sr. Becerra, pase á las secciones, antes de discutirse. Otra del mismo señor diputado pide que aun siendo aprobada, no tenga efecto respecto de la proposicion del Sr. Castellar anterior á ella.

—Algunos diputados de oposicion, especialmente de los republicanos, manifestaban hoy á primera hora el deseo de que si triunfa la proposicion del Sr. Becerra, las oposiciones todas abandonen decididamente el Congreso y adopten la política de retraimiento.

—Una de las proposiciones presentadas esta tarde, dice:

«Los que suscriben, vista la gravedad de la proposicion del Sr. Becerra, piden al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposicion incidental:

«Como la proposicion del Sr. Becerra introduce una reforma gravísima en el reglamento, que afecta grandemente á la Constitucion democrática de 1869, anulando varios de sus artículos caso de ser aprobada, ha de entenderse que no puede empezar á regir hasta tanto que cumplido lo que previene el art. 111 de la misma Constitucion democrática, las Cortes Constituyentes resuelvan lo que juzguen mas oportuno.—Canga Argüelles, conde de Orgaz, Joaquin Maria Muzquiz, Vinader, Ortiz de Zárate.

Para el mes que viene se establecerán trenes de recreo económico para la linea de Lisboa, aprovechando la fiesta del Corpus y alguna otra que en Portugal se celebra.

ESTRANJERAS.

Dice una carta de Florencia:

«El conde de Harcour mete gran ruido en Roma como el *alter ego* del Sr. Thiers. Habla abiertamente de intervencion y de restauracion, primero por medios diplomáticos, y si estos no salen bien, por medios coercitivos.

Ha visitado al cardenal Antonelli. Ha sido recibido por el Padre Santo.

Las tarjetas de visita que ha recibido son innumerables. Pero esto era ya sabido; lo que no se sabia es que al dorso de esas tarjetas se lee lo siguiente: «No queremos la intervencion.»

El conde de Harcour no sabia qué pensar de esta demostracion de doble efecto. No sabia como interpretarla en sus primeras comunicaciones dirigidas á Versalles. El príncipe Borghesa, el príncipe Massimo, el príncipe d'Ascoli y algun cardenal han enviado sus tarjetas con la nota: «Nada de intervencion» Esto se prestaba á serias meditaciones.

Pero en breve han venido las esplicaciones, y se ha descubierto que un romano empleado en el despacho particular del ministro de Francia, habia puesto de puño propio el enigmático: «No queremos intervencion.» De ello se ha dado cuenta á Versalles.

Es inútil añadir que por telégrafo se ha mandado destituir á dicho empleado.

De todo esto se colige que en nuestras esferas gubernamentales no se tiene seguridad completa de las intenciones de la Francia despues de la sumision de Paris.»

Dice una carta de Roma fechada el 15:

«Los empleados que no quisieron prestar juramento á la invasion reciben su salario ó sus pensiones, merced á los donativos que el universo entero envia á la santa sede. Jamás se habia visto un espectáculo semejante, un triunfo tan grande de fuerza moral.»

La *Gazzetta del* cia que el Sr. M nipotenciarío cedido por e vada.

El primer de la legal española ha colonia, saliendo al encuentro ministro. El Sr. Montemar retardó llegada á Florencia, porque deseaba per una entretenida visita al colega español de Bolonia.

Pío IX. (conde Juan Mastai Ferretti) nacido en Sinigaglia el 13 de mayo de 1792, ha cumplido 79 años. A pesar de su avanzada edad, está muy ágil. Sus hermanos han muerto á una edad mas avanzada, y uno de ellos ha pasado de 90 años.

Las tropas de Versalles siguen avanzando en el interior de Paris, y se espera que ocupen el Hotel de Ville.

Toda la artilleria del ejército francés del Este refugiada en Suiza, va á ser devuelta al gobierno francés.

Rocheport salió de Paris en carruaje y fué detenido en Meaux en el momento en que subia á un coche de

— 491 —

El grito se repitió por veces cada vez mas lejano y fué seguido de un tumulto confuso, donde se distinguían voces y pasos que aproximaban rápidamente.

El grito se repitió por veces cada vez mas lejano y fué seguido de un tumulto confuso, donde se distinguían voces y pasos que aproximaban rápidamente.

El grito se repitió por veces cada vez mas lejano y fué seguido de un tumulto confuso, donde se distinguían voces y pasos que aproximaban rápidamente.

— 492 —

tio José sobre el dintel de la puerta que daba entrada al vestibulo Norte, arrojando al rededor de sí miradas inquietas.

Al principio no percibió el cuerpo tendido sobre el descanso superior; pero á la segunda mirada que arrojó en aquella direccion, el vestido de color oscuro y el brazo que pendia al borde del primer peldaño hirieron de repente su vista. En el momento mismo la reconoció, y exhalando un grito de horror atravesó el vestibulo corriendo y subió rápidamente las escaleras.

En el momento mismo en que se arrodillaba cerca de Sara y levantaba su cabeza á la cual daba su brazo por apoyo, el intendente, el ama de llaves y la criada se agrupaban en el dintel de la puerta por la que él concluia de pasar.

—¡Agu! gritaba el viejo haciéndoles señas con la mano que le quedaba libre. ¡Está aquí... se ha caido... se ha desmayado!... ¡Agua, agua!

— 495 —

con su vaso de agua en la mano. —¿Que si estoy seguro? exclamó el tio José, que bajaba á su encuentro. ¿Qué necia pregunta es esa, y quién quereis, pues, que sea?

—¡Oh!... pues... la fantasma, dijo Betrey, que andaba cada vez mas lentamente. La fantasma de las habitaciones del Norte...

El tio José se unió á ella á algunos metros del pié de la escalera, tomó de sus manos el vaso de agua con un gesto de desprecio y se apresuró á volverse con su sobrina.

En el momento en que Betrey, bañándose en retirada, se fué á volver, detuvo su turbada vista el manojito de llaves que permanecia aun sobre el suelo del vestibulo. Despues de vacilar un poco, reunió el valor necesario para recogerlas y las llevó fuera del vestibulo con tanta prisa como le permitia su natural agilidad.

El tio José, entretanto, humedecia con el agua los labios y la

— 488 —

y apenas perceptible, se dejó sentir al otro lado de la puerta.

Si Sara en aquel momento hubiese sido capaz de moverse; si hubiese podido arrojar una mirada en el intersticio inferior que existia entre la puerta y el pavimento, cuando así se aproximó el ruido á ella, hubiera podido ver á qué insignificante causa era debido. Hubiera visto esta causa moverse bajo la puerta, ya hacia el interior, ya hacia el exterior de la habitacion, bajo la forma de un simple pedazo de papel despegado de las paredes de la cámara de los Mirtos.

El tiempo y la humedad habian despegado poco á poco los papeles de todas las paredes de las habitaciones. El arquitecto, en su visita, habia desgarrado acá y allá dos ó tres metros, en pequeños y grandes pedazos, segun como cedian bajo su mano, y arrojados al suelo servian de juguete al viento cuando penetraba en las abandonadas pie-

la via férrea. Viajaba bajo el nombre de conde de Saint-Luce. Sabido es que el verdadero nombre de Rochefort es conde Enrique de Rochefort-Lucay.

Muchos insurrectos de Paris se han escapado por San Dionisio. Sin duda por esta circunstancia los prusianos han cerrado el paso.

Gacetilla.

Muy apropiado.—Se piensa por varios jóvenes en la formación de una Sociedad que dará algunos bailes durante el próximo verano en uno de los solares de la calle del Gran-Capitan, que se convertirá prontamente en un ameno jardín que se iluminará de una manera vistosa. Estas reuniones pueden ser muy agradables y dar origen á la construcción de campos Eliseos, mas necesarios que en parte alguna aquí donde la fuerza del calor no deja ni respirar durante el día y donde solamente se puede salir y pasear por la noche.

Agua va.—Siguen regando flores en los balcones y continúan calando á todo bicho viviente que se descuida. Esta gracia no tiene ni pizca de id. No hay.—Yendo hácia la feria ayer—dió una niña un tropezón... Por todo se vá á la feria,—pero por aceras no.

Es barato.—La Compañía del ferro-carril de Madrid también ha anunciado ya trenes de recreo para la feria de esta capital. Los precios de ida y vuelta serán desde Vilches, Baeza, Menjibar y Andujar cincuenta reales en segunda clase y treinta en tercera: desde Arjonilla y Marmolejo, cuarenta y veinticuatro: desde Villa del Rio, treinta y diez y ocho y desde Montoro y demás pueblos de la via, veinticinco y quince. Los trenes llegarán á esta capital á las nueve y quince minutos de la mañana y saldrán de regreso á las once y catorce minutos de la noche.

Como por su casa.—El lunes último se vieron favorecidas dos mugeres que cesian tranquilamente en la calle de San Agustín, con la que recibieron un palito que habia caído del Rincón y que se cayó por los muros que habia en las varias calles por la puer- fué com-

Reunion.—Los duos que pertenecen á las siguientes industrias se deberán reunir hoy á las horas que se marcan, en el despacho del Sr. Jefe técnico de la provincia, para constituir gremios ó colegios y nombrar Síndicos.

Diez de la mañana. Gremio de tintoreros. Diez y cuarto. Id. fotógrafos. Diez y media. Id. ebanistas con taller sin tienda. Diez y tres cuartos. Id. esmaltadores y engastadores de piedras finas. Once de la mañana. Id. ensayadores de metales preciosos. Once y cuarto. Id. maestros ó constructores de cajas de coches. Once y media. Id. rejeros dedicados solo á composturas. Once y tres cuartos. Id. albarderos, jalmeros, cabestros y basteros.

Doce de la mañana. Id. albeiteros ó herradores. Doce y cuarto. Id. alpargateros y abarqueros.

Doce y media. Id. barberos dedicados exclusivamente á afeitar en salón, tienda ó portal. Doce y tres cuartos. Id. boteros que hacen botas y corambres.

Una tarde. Id. Caldereros. Una y cuarto. Id. Carpinteros. Una y media. Id. Carreteros ó conductores de Carros. Una tres cuartos. Id. Cofreros. Dos de la tarde. Id. Coloreros. Dos y cuarto. Id. Cuberos que se limitan á hacer cubos ú otros enseres de madera.

Dos y media. Id. Encuadernadores de libros. Id. id. establecimientos de elaborar chocolates con piedra ó rodillo á mano. Viaje.—Han regresado á esta capital los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos, que fueron recibidos en la estación por muchos de sus amigos. Cuidadito.—Los que hace dos días bebieron leche procedente de un puesto de la calle de Alcolea, fueron acometidos de cólicos terribles. Mucho ojo. Viene bien.—Se está resanando el empedrado de algunas calles que lo pedian con mucha necesidad. La operación se va haciendo bien.

La tela de Penelope.—Continúan, apesar de todo lo que se ha hecho por la autoridad, las quejas respecto á la inhumación de cadáveres. Anteayer habia seis en uno de los cementerios de esta capital, y uno llevaba ocho días de estar depositado. Esto exige urgentes medidas, aunque á decir verdad, nosotros no culpamos ni al señor Gobernador ni á los jueces municipales, que hacen laudables esfuerzos luchando con disposiciones imposibles de cumplir. Mal golpe.—Anteayer fué conducido al Hospital un hombre herido con una piedra por otro que no habia sido habido. Sombra.—Parece que no ha podido arreglarse en la Espartería la construcción de un toldo como se ha hecho en la calle de la Librería y parte de la de San Fernando. Premio.—Por plazos vencidos de Bienes Nacionales, se subastan el día dos de Junio próximo en el juzgado municipal de Cabra varios muebles de casa y ochocientos cuarenta arrobas de vino blanco. Condecoracion.—Segun dice La Correspondencia, nuestro apreciable amigo D. Eduardo Estrada, Diputado provincial por Aguilar, ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica. La misma distinción ha recibido D. José Trinidad Ariza, Alcalde de Baena. Causa.—Ya han nombrado defensores los carlistas presos con motivo de los sucesos del veinte y ocho de Marzo último. Que cunda.—Las mugeres de cierta clase se han declarado en Burgos en huelga. ¿Hombre, bien! ¿Por qué no harán aquí lo mismo? Organizacion.—El partido republicano continúa su obra de organización en los pueblos de esta provincia, segun dice el órgano del mismo. Mejor.—Un mal pintor decía que iba á blanquear su casa y á pintarla

después. Hombre, no, le dijo un amigo: será mejor que la pintes y luego la blanquees.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Gonzalez Picazo.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Baena, dotada con mil setecientas cincuenta pesetas anuales. Hasta el día veinte y tres de Junio próximo no se admiten solicitudes.

Seccion diaria.—En la dehesa de Quemadillas, término de esta capital, fueron robados un potro y unas caballerías menores hace pocas noches.

Buena nueva.—Las pruebas de los carbonos de Belmez verificadas en el arsenal de la Carraca han producido los mejores resultados, pudiendo ya asegurarse que compiten y aventajan á los ingleses. Esto proporcionará en un día no lejano vernos libres de la tutela de los carbonos extranjeros, tomando gran incremento en España una industria de tanta importancia. Malorrum.—El Juzgado de primera instancia de Fuente-Obejana llama por edictos á Teresa Fajardo, para que declare en la causa que se sigue por muerte de su marido Juan Gimenez Campos. Conmutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la parroquia de Montilla por don Baltasar Jurado de Lucena. Novedad.—La direccion de Comunicaciones va á poner en práctica el sistema de tarjetas postales, como se usan en Inglaterra y Alemania. Es esta una clase de tarjetas en cuyo reverso escriben los particulares cuantas noticias quieren, y el sello de franqueo, que es mínimo, va pegado á la misma. Como está ya resuelto por el ministerio de la Gobernacion, creemos que desde 1.º de julio, á más tardar, se podrá en práctica. Es un gran paso y un gran adelanto.

La Moda Elegante Ilustrada.—Periódico de señoras y señoritas. En el número diez y nueve de La Moda Elegante Ilustrada que acabamos de recibir, nos ha llamado mucho la atención un magnífico grabado que representa cinco modelos de trajes de verano para señoras y niñas, todos igualmente nuevos y elegantísimos. Contiene además dicho número hasta treinta dibujos de modas y labores de diferentes clases, y una hoja de bordados, cifras y letras. En la parte literaria figuran varios artículos y poesías de notable mérito, y las tan celebradas Cartas madrileñas del marqués de Valde-Alegre, leídas cada día con mayor interés en todos los círculos distinguidos de la corte.

La junta de caballeros parientes del patronato fundado por D. Lope Gutierrez de los Rios, celebrará sesión el día 1.º de Junio próximo á las doce de la mañana en la casa-hospital, para tratar de asuntos de gran interés. Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta capital á fin de que llegue á conocimiento de todos los señores parientes en la inteligencia de que al que no concurrese á la reunion se le tendrá por conforme con todos los acuerdos que se tomen.

Córdoba 24 de Mayo de 1871.—El

Patrono interino, Francisco Gutierrez Rav.

Boletín religioso.

Hoy.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

Jubiléo circular.—En la Iglesia de San Agustín, devoción á Santa Rita de Casia, por D. Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

Continúan los ejercicios del mes de Maria en la parroquia de la Magdalena, Jesus Nazareno, San Pablo, San Francisco, San Basilio y la Aurora: en San Pedro de Alcántara á las seis de la tarde; y en San Cayetano á las cinco y media de la mañana.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en un acto, titulada: Una vieja.—La bonita zarzuela en dos actos, nueva, nominada: La Sensitiva.

Precios.—Palcos principales, 40 rs.—Plateas, 30.—Entrada al piso bajo 3 rs.—Idem al alto, 2.—A las 9 en punto.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, titulada: Francisco, duque de Venecia.—Dando fin con la zarzuela en un acto, nominada: El club de las Magdalenas.—A las nueve.—A 2 1/2 rs. sin consumo.

Circo escuete y zoológico en el real de la feria.

Grandes y variadas funciones en el periodo de la misma, por tarde y noche, por la distinguida Compañía de célebres artistas escuete y zoológica, dirigida por el acreditado artista Mr. de Lecusson.—Grandes intermedios de trabajos especiales por animales sábios de varias especies.—Vistoso y extraordinario caballo dislocado en libertad, haciendo grandes trabajos de mérito especial.—Difíciles y divertidos trabajos por los Clowns de la Compañía.—Escenas mímicas, etc. Precios en el periodo de la feria.—Entrada general, 2 rs.—Sillas, 2 rs.—Niños y militares, media entrada, 1 real.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se jugarán dos magnificas corridas de

TOROS DE MUERTE,

en las tardes de los días 28 y 29 de Mayo de 1871, primero y segundo de Pascua de Pentecostés y feria de Nuestra Señora de la Salud.

Las funciones serán presididas por la autoridad competente. Los doce toros que se han de lidiar pertenecen á las ganaderías siguientes:

PRIMERA CORRIDA.—Seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Señor Duque de Veraguas, vecino de Madrid.

SEGUNDA CORRIDA.—Seis toros de la famosa ganadería del Excmo. Señor Marqués del Saltillo, conocidos

en esta ciudad con el nombre de la Señora Viuda de Lesaca, á quienes perteneció esta ganadería y que son buenos recuerdos hay de ella.

ESPADAS.—Antonio Carmona (a) Lagartijo, de Córdoba. PICADORES.—Antonio Calderon, Alcalá de Guadaira.—Antonio Pinar, de Utrera.—Onofre Alvarez, de Córdoba.—José Marqueti, de Madrid y Juan de Dios Bejarano, de Córdoba.

BANDERILLEROS.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez, (a) Gallito, de Madrid.—Vicente Mendez, (a) Pesado, Algeciras.—Manuel Fernandez Marín, de Madrid.—Juan Molina de Córdoba.—José Negron, de Sevilla.

PUNTILLEROS.—José Diaz, (a) Macon, de Cádiz.—Rafael Bejarano, de Córdoba.

En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de los lidiadores anunciados, no podrá el público exigir otros. Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas. PRECIOS.—Sombra: Palcos con 2 asientos ó igual número de entradas, 416 rs.—Asientos de cajón con entrada, 34 rs.—Asiento de barandilla ó grada cubierta con entrada, 30 rs.—Idem de idem de arrastradero con entrada, 30 rs.—Idem de entrada con tendido de sombra con idem, 24.—Idem centro de grada cubierta con idem, 16 reales.—Idem última grada de tendido con idem, 16 rs.—Idem centro de tendido, 12 rs.

SOL.—Entrada sin distinción de calidad, 7 reales.

NOTAS.—Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse despacho sino en el caso de suspenderse la funcion por disposición superior. Así tampoco serán devueltas las entradas y localidades si por cualquier incidente ageno la sociedad se suspendiese la funcion, principiada esta.

Se prohíbe la entrada en la plaza con los que por sus dimensiones molesten á público; así como el arrojar á el circo cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.

Siempre las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores para el buen orden y gobierno de la plaza.

Los palcos que la víspera del día de la funcion no se hayan vendido se espondrán por asiento, cada silla de delantera con entrada 32 rs., cada asiento de grada con id., 16 rs.

La plaza se abrirá á la una y las funciones empezarán á las cuatro y media en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Mayo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La ligera idea que habrá formado V. de la sesión de ayer por los despachos telegráficos que habrá recibido, le habrán hecho comprender que se reprodujo con creces uno de los mayores tumultos de que ha sido teatro el parlamento español.

Se esperaba una sesión agitada con motivo de sostener el Sr. Nocedal una proposición de censura contra el gobierno que ha tenido por tanto tiempo en estado de sitio las Provincias Vascongadas. Pero esta discusión no tuvo lugar porque el Ministro de la Gobernacion ofreció que llevaría á la Cámara los antecedentes que servian para ilustrarla.

489

¡Si Sara hubiese podido fijarse! ¡Si hubiese mirado á tierra un segundo únicamente!... Pero no se fijó, no miró.

El paroxismo del supersticioso terror que se habia apoderado de ella mantenia inmóviles sus miembros y no la permitía moverse. Pero ni se estremeció, ni exhaló el menor grito cuando sintió aproximarse aquel ruido. El solo síntoma exterior en que se hubiera podido reconocer cuán profundamente le asustaba aquella aproximación, fué la acción de su mano derecha, en la que tenia las llaves.

En el momento en que el viento impelió el pedazo de papel contra la puerta, los dedos de Sara perdieron el poder de contracción y se quedaron tan enervados, tan completamente enervados como si se hubiese desmayado. El pesado marje de llaves se desprendió de repente de aquella mano ó cuya presión se habia apoyado, cayendo á su lado sobre el

494

Corrió al decir esto á la cocina y volvió un poco después con un vaso de agua que ofreció haciendo una reverencia, primero al ama de llaves y después al intendente.

—¿Como os atreveis á encargarme á mí esa comision? dijo mistress Pentreath, haciéndose un poco atrás.

—En efecto, es mucho permitirse, añadió M. Munder que siguió á mistress Pentreath en su movimiento de retirada.

—¡Agua! gritó el viejo por tercera vez. Y al mismo tiempo conducía arrastrándola á su sbrina á algunos pasos del sitio donde la habia encontrado, de modo que pudiese apoyarla la espalda contra la pared. ¡Agua, ú es arrojé á puntapiés de aquí! gritaba, pateando en su rabiosa impaciencia.

—Perdonad, señor... Pero ¿estais seguro de que es la señora de antes la que está ahí arriba? preguntó Betrey, que toda trémula habia dado algunos pasos hácia adelante

493

M. Munder miró á mistress Pentreath... Mistress Pentreath miró á Betrey... Betrey miró al suelo. Todos tres permanecian inmóviles, todos tres parecian imposibilitados de dar un paso en el vestibulo. Si la interpretación de la fisonomía humana no es una ciencia absolutamente ilusoria, se podia leer sobre sus rostros en caracteres muy claros la causa de aquella maravillosa unanimidad. O en otros términos: todos tres tenian igualmente miedo al fantasma.

—¡Agua os digo... agua! repitió el tio José que habia concluido por amenazarles con el puño. ¡Está desmayada!... En tres personas que estais ahí bajo, ¿no se encontrará una con buen corazón?... ¡Agua, agua, agua! Vais á hacer que también yo me ponga malo antes que me hayais oido.

—Yo traeré el agua, señora, dijo al fin Betrey, puesto que vos ó M. Munder queréis encargáros de subir á lo alto de la escalera,

490

pavimento, se introdujo por una de las aberturas que habia causado la ruptura de los escalones, y fué á parar al vestibulo interior, produciendo un ruido que despertó los adormecidos ecos, los cuales gimiéron como si seriesen sensibles se condoliesen de las angustias causadas por aquel ruido.

La ruidosa caída de las llaves repetidas por todas aquellas mudas fobvedas, hizo instantáneamente comprender á Sara le que pasaba y los peligros á que se exponia en cada minuto que dejase trascurrir. Se estremeció entonces, retrocedió valancéandose y llevó las manos á su cabeza con un movimiento rápido, despues de haber permanecido así algunos instantes se lanzó hácia la escalera, pensando descender al vestibulo para tomar las llaves.

Aun no habia dado tres pasos, cuando un grito agudo, un grito de mujer partió de la puerta de comunicación abierta al otro extremo de

Teniendo en cuenta que la discusion del reglamento se prolonga y queriendo el gobierno evitar que se discuta la proposicion del Sr. Castelar, sobre reforma del articulo 33 de la Constitucion...

CORTES. CONGRESO. Sesion del dia 23 de Mayo. Se abrió á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga, y leida el acta de la anterior, dijo el Sr. Sorni que no aparecian en la votacion todos los diputados que tomaron parte en la de la proposicion del Sr. Becerra...

de los despachos telegráficos que ya dimos á conocer á nuestros lectores, el siguiente: Versalles, 22 (10 y 30 noche).—El Sr. Thiers, al dar cuenta á la asamblea de los sucesos de Paris, ha dicho que habiendo reconocido ayer el general Donay que podia abordar la puerta de Saint Cloud, penetró por ella con su ejército...

número de prisioneros que por falta ya de local, llevan al campamento de Satory. Versalles, 22 (5 y 15 tarde).—El ejército ha ocupado las plazas de Vendome y de la Opera. El cuartel general del general Cisssey se ha establecido en la escuela Militar...

las clases obreras y para el robustecimiento del orden público. El nuevo director de la fábrica envia á V. E., á nombre de sus dependencias, la expresion de su afectuoso respeto. El alcalde primero y yo saludamos á V. E. con el mayor cariño...

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 á las 8 de la noche. A las ocho de la mañana se ha constituido el Congreso en sesion permanente. Se han presentado ciento diez enmiendas á la proposicion del Sr. Becerra. No se sabe cuando acabará la sesion...

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 23. Consolidado, 27,20. Deuda del personal, 24,00. Rentas 78,00. Acciones del Banco de España, 159,00. Córdoba. Trigo, de 50 á 54. Cebada, de 27 á 29. Maiz, de 17. Habas, de 34 á 36. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 37 y 42. Harina blanca, á 46 cuartos libra. Sevilla. En la Alhondiga.—Trigo de 54 á 59. Cebada de 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite de 39 á 42 á 40 á 42. Granada. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48. Málaga. Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44. Herez. Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES. De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos. Seccion de Bobadilla á Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 26 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde. Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 4 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche. De Córdoba á Belmez. Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias postas sevillanas. Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Cupé, 21. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 12. Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla. El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será á las once de la noche.

CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PELLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Llorente. Huelva y Montalvan.—Francisco-Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rea José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera Rambla.—Andrés Panadero. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
WARRANTISIA
 Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.
 Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montez, 51, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba. Don Braulio Tierno.



Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.
 Gran surtido en camas de bronce doradas.
 Idem en cunas y camas de hierro.
 Surtido general de ferreteria.
 Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
 Bujías transparentes.
 Dichas esteéricas.
 Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet.
 Revolvers y cápsulas para los caminos.
 Crin vegetal.
 Colchones de varias clases.
 Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.
 Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, a precios muy baratos.

Venta. La de una pachaona de seis meses de edad. Darán razon, Mascrones, núm. 6. 6=5

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa núm. 5, plazuela de la Trinidad, toda acristalada, pintada, con jardín. Para tratar con su dueño plaza núm. 7. 6=3

Arrendamiento. Desde la casa de ascadores de es para la enantionio Gonzartratar y 6=4

Venta. Se hace de una bonita y cómoda berlina de doble suspension, en perfecto estado. La persona que la convenga, podrá pasar a verla a la calle de Jesus Maria, taller de coches, y tratar con el maestro de dicho taller. 6=4

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, cachorra, podrá pasar a la portería del Casino industrial, donde darán razon. 6=6

Venta. Se hace de la casa número 49, calle puerta del Osario. En la misma darán razon. 6=5

Venta ó almoneda. Se hace de noventa y tantos tomos de leyes, novelas y otras obras, una cama de caoba para persona, una mesa de sala y un sofá id., todo en la tercera parte de su valor: pueden verse plaza de la Corretera, núm. 63, piso 3.º, entrando por la calleja del Toril. 6=3

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la campiña y término de Almodovar del Rio, compuestos de 761 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundantes de agua, y con un magnifico cenear y manchones de monte bajo: para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros número 5. 6=3

Nueva sombrerería.
 Juan Moreno Pelayo, participa al público que acaba de abrir una tienda de sombreros, en la calle Ayuntamiento, dando frente a la de Espartería, en la que se encontrará siempre un surtido escogido y variado en todo lo concerniente al ramo, y a precios muy ventajosos. 6=3

Venta. Al contado ó a plazos se venden varias casas en esta capital. Hay alguna principal y todas están obradas. Darán razon en el despacho de este periódico. 14=2

Espigadero. Se vende el espigadero de los rastrojos del cortijo de Palomarejo, ó se admiten ganados de cerda por cabezas. Para tratar con D. Pedro Morales, plazuela del Vizconde de Miranda. 6=5

Interesante. En la calle de Topete, antes Espartería núm. 23, casa de Don Diego Soto, se ponen toldos para patios, de lona y cañamazo, a precios muy arreglados. 6=4

Letra inglesa.
 D. Carlos Casanova y Aguilas, profesor calígrafo del Instituto y de los colegios de segunda enseñanza de esta capital, tiene establecidas clases diarias de letra inglesa, la que enseñará en 25 lecciones a precios convencionales, en su casa calle de San Pablo número 49, piso principal. 8=5

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES
 Para los asientos del registro civil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Habitaciones. Desde el día se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel, núm. 14 y calleja del Guñan, núm. 42, inmediata a la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un perro pequeño, color canela y con un lucero blanco en la frente, se servirá entregarlo en la casa núm. 49 calle de Letrados, y se le gratificará. 6=5

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872, se arrienda el cortijo nombrado de Peralta, en la campiña y término de Córdoba. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, calle de Jesus Maria núm. 5. 6=5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce a tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Se arrienda una casa en el Campo Santo de los Mártires, ó sea plazuela de Catallerizas, número 18. 6=4

Mes de Mayo, ó completo
 mes de María, consagrado a María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, y las canciones antiguas y modernas para esta devoción. Forma un tomito de mas de 130 páginas, y se vende a 4 reales en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Depósito de hielo artificial.
 En la plazuela de la Compañía, esquina a la calle del Reloj núm. 7, se espnde a 6 cuartos litra, y la cerveza y gaseosa a precio de fabrica, procedente de la fabrica de San Lorenzo de esta capital. Los precios al por mayor, tanto para la ciudad como para los pueblos, convencionales y sumamente módicos. 6=4

Modista. Doña Candelaria Gomez, que vive en la calle de las Cabezas, núm. 4, sabiendo bien el arte de costuras de trajes de Señoras y ropa blanca de todas clases, lo anuncia por si algunas personas quieren favorecerla con trabajos de esta especie. 6=4

Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboracion de vinos de todas clases, adicionado con una guía práctica de la fabricacion de las sidras y cervezas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un grueso tomo en 4.º con mas de 460 paginas y se vende a 36 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 16, calle de Arenillas. Para tratar con su dueño, calle Mauriques, núm. 10. 6=4

Arrendamiento. En suabasta privada, que tendrá lugar el día 22 de Junio próximo a las 10 de la mañana, en las oficinas de la Mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral, situas en el patio de los Narajones, se ha de verificar el de la hacienda de Escarabita, desde San Miguel del presente año, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las espresadas oficinas. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas núms. 42 y 16 en la calleja de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

CRISTALERIA
 DE MAXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrerería de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen a domicilio, a precio de fabrica.

A LOS ENFERMOS.

Los acreditados específicos y preparados medicinales del célebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros:
 Panacea antiorzánica, ó remedio fácil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales, por antiguas que sean.
 Flores preparadas contra el asma ó ahoquo, de inmediatos y admirables efectos.
 Milefolio Alcalino, planta utilísima contra la piedra y retencion de orina.
 Polvos de Almezto, especialidad contra la hidrofobia y mordedura de animales ponzoñosos.
 Rob de Senecio, único remedio para las convulsiones.
 Pastillas pectorales, sistema de Frouseau, contra las toses y afecciones de pecho.
 Jarabe contra la tisis y fiebres continuas de todas clases.
 Polvos dentrificos contra las enfermedades de la boca y otros usos útiles.
 Mistura Browniann, contra el cólera y toda clase de cólicos.
 Agua de San Roque, eficaz y segura contra toda fiebre intermitente.
 Pebetes higiénicos recreativos y desinfectantes, contra las microzoarias que producen las pestes y epidemias.
 Se espnden en esta ciudad, farmacia de Marin, plazuela de las Tendillas.

AVISO INTERESANTE.
 Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Taller y almacen de muebles
 DE
 Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21. Barberos, 2.
 Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.
 Además reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construcción de dichos trabajos.
 En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás

Batacas vendidas a 400 rs.	a 86.	Galerías, vendidas	a 40 rs.	a 28.	
Sillas id.	a 21	a 47.	Juegos portier	a 38	a 27.
Id. rejilla id.	a 20	a 47.	Asentillos para iglesia	a 20	a 47.
Id. id. redondas	a 32	a 25.	Banquetas para piano	a 85	a 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.
 Tambien reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de Paris, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construcción de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones extranjeras.

Venta. Se vende 371 acciones de la compañía del ferro-carril de Málaga a Córdoba, de 500 francos cada una. Las personas que deseen comprar de estas acciones ó tener mas amplios informes deberán dirigirse a los señores Waring hermanos, 40, Victoria Chambers, Westminster (Inglaterra).

Arrendamiento. Se arrienda los pastos de las tierras del cortijo de la Vega de Armijo, hasta San Miguel. Para tratar con Don Francisco Cano Garijo, en Villa del Rio. 6=2

Alicachofas. Se venden superiores a real y medio docena en la calle de San Hipólito núm. 4.

Zarzuelas nuevas. Los libretos de las zarzuelas «La Cruz del Valle» y «La conquista de Madrid» que se están ejecutando por primera vez en el Teatro principal, se hallan de venta en la librería de este periódico.

Venta. En la hacienda de la Conejera, situada en la sierra de este término, propia del Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se enagenan las encinas, chaparros y alcornocos que estan marcados y apreciados para su corta, cuya venta tendrá lugar en suabasta, entre doce y una del día 27 del corriente mes de Mayo, en la Secretaría de S. E., calle del Sol número 145, bajo las condiciones y precio que en la misma estarán de manifiesto. 6=5

Dinero a réditos. En la puerta de Gallegos, núm. 22, darán razon. 6=6

Tienda y taller de calderería,
 Situada en Córdoba en la plazuela de la Almagra números 24 y 26,
 DE
 FRANCISCO AMBROSIO DATOLI.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido de los géneros siguientes, las que se despacharán a precio de fabrica.
 Calderas de cobre; calderos de hierro; braseros de cobre, de azofar y de varias clases y tamaños; sartenes y perolas de hierro; peroles de cobre y de azofar grandes y chicos para confitería; ollas y cántaros de cobre de todas clases, ollas de hierro; cazos para cola, de cobre y azofar, de varios tamaños; chocolateras y jarros de id.; calentadores de cobre y azofar; bandejas y lavamanos de id. id.; llamadores de metal y de alambre de cobre; planchas de cobre, hierro y laton; sartenes y calderos de cobre, azofar y encasquería por docenas, habiendo de todos tamaños, balanzones para plateros y cobre para soldar.
 Tambien se construyen calderas de hierro y cobre para molinos; alambiques; baños de Maria y otros aparatos químicos; tubería de cobre para vapor; id. de hierro para estufas y chimeneas; calderas para fabricas de jabon, sombrereros y cerería, y toda clase de efectos de cocina, para fondas, hostales y casas particulares. Tambien se estaña, por el nuevo y antiguo sistema, cobre y hierro con rebaja de un 25 por 100, y todo lo que pertenece a dicho ramo a gusto del consumidor.
 Todos estos trabajos han merecido la aprobacion de cuantas personas los han experimentado dentro y fuera de la capital.

Arrendamientos.
 Para desde el día.
 Una casa núm. 30, Carrera del Puente.
 Un portal núm. 102 en la misma calle.
 Para desde San Juan próximo.
 Una casa núm. 67, calle del Realejo.
 Otra id. núm. 74, id. id.
 Otra id. núm. 73, id. id.
 Otra id. núms. 434 y 436, calle de San Fernando.
 Otra id. núm. 448, id. id.
 Un portal núm. 32, Carrera del Puente.
 Una casa núm. 48, id. id.
 Otra id. núm. 96, id. id.
 Otra id. núm. 100, id. id.
 Otra id. núm. 47, calle de San Francisco.
 Para desde 1.º de Enero de 1872.

El cortijo Cañada del Rey, término de Bujalance, compuesto de 480 fanegas de total cabida.
 Para tratar de su ajuste en la casa de don Rafael Terroba, que vive en Córdoba, calle Odreros, núm. 4. 15=14

Compendio de Obstetricia
 PARA LA ENSEÑANZA DE COMADRONES Y PARTERAS,
 por el licenciado en medicina y cirugía don Mariano Vazquez y Muñoz, Catedrático de clinica obstetricia de la Universidad libre de Córdoba, facultativo de la Beneficencia provincial y condecorado con las cruces de epidemias y la de Beneficencia de 3.º clase.
 Un tomo en cuarto que se halla de venta a al precio de 6 rs. en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

Venta. Se hace de la casa principal número 62 calle de San Andrés, toda acristalada, con cuadro, pajar y demás oficinas correspondientes: darán razon en la redaccion de este periódico. 6=4

Nieve Natural.
 En la calle San Pablo, núm. 49, hay depósito de nieve a precios arreglados. Las personas que deseen adquirirla de los pueblos de la provincia, podrán dirigirse a D. Francisco de Quevedo. Se hace contrato para toda la temporada del calor y por los años que se quiera. Tambien se venderá por libras a medio real.

Depósito central de armas de fuego y petróleo.
 Se realizan a precios de fabrica escopetas, revolvers, pistolas y cartuchos de todas clases; hay además un gran surtido de objetos para viaje, como baules-mundos, maletas y sacos de noche, latas, acero, estafío, alambres, salchichon de Vich y bujías esteéricas.
 Establecimiento situado en el Mármol de Bañuelos, ó sea calle del Liceo, número 52. 6=1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Féria, ó San Fernando, núm. 79. Para tratar sobre ella con su dueño, calle del Liceo, núm. 52. 6=1

Muebles. Se venden sillones de la fabrica de Cabra en muy buen estado, de escelente construcción y a precios sumamente módicos; tambien se vende una alfombra de 20 varas en cuadro: en el Casino de Cervantes darán razon. 6=4

Subasta de carnes.
 En la Plaza de Toros a las seis de la tarde del día 27 del corriente, se verificará la de los 42 toros que se han de lidiar en los días 28 y 29, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la misma.